

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5684** *MATRÍCULAS EUROPEAS, S.L.*

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PARTÍCIPIES

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, dentro del plazo legalmente previsto, D.^a INMACULADA LORENZO NARANJO, administradora de la Sociedad Matriculas Europeas, S.L., ha resuelto convocar Junta General Ordinaria de partícipes de la sociedad EL MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 2017, a las 13:00 horas, para su reunión, en primera y única convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social de la empresa sito en Santa Perpètua de Mogoda, C/ Obradors, 6-8. El objeto de la Junta es deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Correspondiente al ejercicio del año 2016.

- Gestión Social en general y de la administradora en particular.
- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión.
- Propuesta y resolución sobre la aplicación de resultados.

Tercero.- Análisis de las pérdidas acumuladas y medidas a adoptar.

Cuarto.- Facultar al Secretario de la junta y al administrador para que inscriban los acuerdos en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los socios podrán ejercer su derecho de información en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades de Capital.

Los requisitos para la asistencia a junta, o representación en ella, serán los establecidos en los estatutos de la sociedad y la legislación vigente.

El órgano de administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General de partícipes de la sociedad.

Santa Perpètua de Mogoda, 5 de junio de 2017.- La Administradora, Inmaculada Lorenzo Naranjo.

ID: A170044132-1